

Hecho Relevante

Madrid, 1 de junio de 2015

En ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 15 de abril de 2011, en el punto 14º del Orden del Día, Repsol, S.A. ha puesto en marcha el Quinto Ciclo del Plan de Entrega de Acciones dirigido a los beneficiarios de programas de retribución plurianual del Grupo Repsol (el “Plan”).

Este Plan permite a los beneficiarios de dichos programas (entre los que se encuentran los Consejeros Ejecutivos y los restantes miembros del Comité Ejecutivo Corporativo de Repsol, S.A.) invertir en acciones de Repsol, S.A. hasta el 50% del importe bruto del incentivo a percibir anualmente. En el caso de que el beneficiario mantenga las acciones adquiridas durante un periodo de tres años desde la inversión inicial (“Periodo de Consolidación”) y se cumplan el resto de condiciones del Plan, la Compañía le entregaría una acción adicional (“Acciones Adicionales”) por cada tres adquiridas inicialmente.

Durante el mes de mayo se ha realizado el proceso de adhesión voluntaria de los beneficiarios al Quinto Ciclo del Plan, culminado con la adquisición inicial de acciones el 29 de mayo. Dicho Ciclo finalizará en la fecha de entrega de las Acciones Adicionales a sus participantes, lo cual tendrá lugar durante el mes de junio de 2018.

Se exponen a continuación los principales datos del Quinto Ciclo del Plan, todo ello sin perjuicio de las comunicaciones que, de forma individual, deberán presentar ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) alguno de sus participantes conforme a la normativa vigente:

Número de Participantes	219
Número total de acciones adquiridas por los Participantes (Acciones Iniciales)	170.302 acciones representativas de un 0,012 % del capital social actual
Precio de adquisición de las Acciones Iniciales	17,4126 €/acción
Fecha de Adquisición de las Acciones Iniciales	29/05/2015
Número total máximo de Acciones Adicionales a entregar a la finalización del Ciclo	56.698, representativas de un 0,004 % del capital social actual
Fecha estimada de entrega de las Acciones Adicionales	1-30 de junio de 2018

Repsol, S.A.
C/Méndez Alvaro, 44
28045 Madrid

Tlf.:+34 917 538 100
+34 917 538 000
Fax:+34 913 489 494
repsol.com



Hecho Relevante

El número total de acciones de Repsol, S.A. que serán finalmente entregadas a los participantes de este Ciclo dependerá del cumplimiento por éstos de las condiciones del Plan durante el Periodo de Consolidación (que incluyen el mantenimiento íntegro de la inversión inicial y permanencia de los participantes en el Grupo).

Por otro lado, se comunica que con fecha 31 de mayo de 2015 se ha cumplido el Periodo de Consolidación del Segundo Ciclo del Plan, cuya puesta en marcha se notificó a la CNMV, mediante hecho relevante, el 6 de junio de 2012 (número de registro 166142). En relación al mismo, se informa de que el 31 de mayo de 2015, 171 beneficiarios del Segundo Ciclo del Plan han consolidado derechos a la entrega de un total de 71.932 acciones. En los próximos días se procederá, de conformidad con las condiciones establecidas en el Plan, a la entrega a los beneficiarios de las acciones adicionales que correspondan.

* * *